

MADRID..... 2,00 pesetas al mes
PROVINCIA..... 3,00 ptas. trimestre

PAGO ADELANTADO

FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XII.—Núm. 4.153

Martes 7 de noviembre de 1932

CINCO EDICIONES DIARIAS

Red. y Admón., MARQUES DE CUBAS, 3.—Apartado 466.—Tel. 363

Hacia la derecha

Publicamos de editorial el siguiente artículo del doctor Froberger, que juzgamos de gran oportunidad para España.

Bonn, noviembre, 1932. Cuando en 1918 estalló en Alemania la revolución socialista, nadie hubiera conjeturado que al cabo de cuatro años la desolación de los entusiastas del nuevo orden de cosas fuera tan grande como lo es en los actuales momentos.

El movimiento hacia la derecha no es, pues, un síntoma particular dentro de la política alemana; se advierte en todos los partidos, si se exceptúan los dos partidos extremos, los comunistas y los nacionalistas, quienes, viviendo de exageraciones, tienden a acentuarse cada día más para lograr los contrastes que definen su carácter.

Lo que merece atención particular es la evolución de los dos partidos socialistas. El partido independiente socialista, que aún en el año pasado gozaba de un influjo grande y creaba múltiples dificultades al partido socialista moderado, se ha unido últimamente al partido mayoritario, no sólo en virtud de una tática partidaria, sino abandonando una parte muy esencial de su programa: nada menos que la pretensión a la dictadura del proletariado.

Con tanta indiferencia se siguen en Europa los movimientos sociales, que en una gran parte de la Prensa acontecimiento tan importante pasó inadvertido. Algunos—muy pocos—independientes, entre ellos Ledebour, no aceptaron la unión, y formaron un pequeño grupo, que pronto se incorporó a los comunistas.

En el mismo partido político del Centro es visible un movimiento derechista. Nunca he llamado las divergencias de opiniones entre nuestros partidarios en mis crónicas—la sinceridad ante todo; y esto, tratándose de cuestiones católicas, es más obligado, si es posible, que en otros asuntos—; nunca he llamado que había en el Centro una fracción derechista y una izquierdista, separadas por la mayor o menor inclinación a resolver la cuestión social en el sentido de los Sindicatos, siendo así la fracción izquierdista la de los adalides del movimiento obrero cristiano. Pero la situación se ha modificado tanto en los últimos tiempos, que la diversidad de criterios tiende a desaparecer, y se está gestionando la unión con el partido popular bávaro, que se había separado del Centro por sus tendencias hacia la derecha y su actitud federalista.

Si hubiéramos de reforzar la tesis de nuestro distinguido colaborador, añadiríamos que en Holanda los católicos, antes minoría en la Cámara (41 diputados), cuentan hoy con la mayoría absoluta (59); que en Bélgica el ministerio católico-liberal-socialista ha dejado el paso a otro de coalición de los dos primeros elementos; que en Inglaterra, el Gabinete liberal de Lloyd George ha sustituido el conservador de Bonar Law, Merced, entre otras causas, a la actitud desplegada por el partido de la extrema derecha conservadora, que dirige el marqués de Salisbury; que en Francia el socialismo está en franca decadencia; que en Italia ocupan el Poder populares, demócratas y fascistas; que en Polonia, del Gobierno socialista de Witos, se ha pasado a Ministros de derecha, por lo que ha podido pensarse en el triunfo de Korfanty; que en Alemania, aunque el Gabinete no haya evolucionado hacia la derecha, en el Reichstag se acentúa el carácter derechista, a causa de la pérdida de puestos de comunistas, socialdemócratas y espartaquistas, y, en fin, que en Austria, la mayoría socialista del Nationalrat se ha convertido en mayoría católica con el Gobierno Seydl.

Continúa al final de la 2.ª columna.

Prórroga del anticipo a las Compañías ferroviarias

Conferencias a los obreros sobre la sindicación obligatoria

La lectura de la nota da idea de la relativa importancia de los asuntos tratados en el Consejo de ayer. Quedó acordada, conforme se había anunciado, la prórroga de la ley de Subsistencia en aquellas autorizaciones que aún utilizaba el Gobierno, porque la mayor parte de ellas, pasadas ya las circunstancias especiales en que fueron pedidas y otorgadas, estaban ya en desuso.

Los puntos principales de esta prórroga son la autorización en que se basa el decreto sobre alquileres, que es propósito del Gobierno prorrogar, y aquella que permite los anticipos a las Compañías ferroviarias. Pendiéndose de aprobación del Parlamento el proyecto de transportes, se continúa en el estatu quo, prorrogando el anticipo y la elevación de tarifas que autorizó el marqués de Cortina.

Otra de las decisiones tomadas fué la adjudicación del monopolio de la fabricación de cerillas, que se hace a una Sociedad formada por todos los antiguos fabricantes con la Compañía concesionaria de anuncios en las cajas.

El ministro del Trabajo anunció que el viernes se celebrará a la firma de su majestad el decreto, que se aprobó, sobre ilicitud de la huelga de funcionarios públicos.

Dijo también que, como complemento de su decreto sobre sindicación, tenía el propósito de hacer cumplir estrictamente la ley de Asociaciones, disponiendo que los gobernadores intervinieran realmente en la vida de las Asociaciones, inspeccionando su funcionamiento y su contabilidad, para conocer la inversión y destino de sus fondos y cuotas.

También anunció que enviará a Barcelona delegados que den conferencias, en las que se explique a los obreros la importancia y alcance del decreto sobre sindicación y los beneficios que reportará a los que se acogen a él.

El ministro de Estado, entre otros asuntos, expuso la situación del concurso por las obras del puerto de Tánger, cuya adjudicación se hará el día 9, y los trabajos diplomáticos que se realizan para evitar el probable predominio de los intereses de Francia.

Se concedió al ministro de Instrucción pública una autorización para la creación de escuelas.

De política se habló poco. Se cambiaron impresiones respecto a la próxima repartura de Cortes.

El presidente se muestra muy optimista; cree que nada debe temer del Parlamento, y que no son peligrosos para el Gobierno los debates sobre el expediente Picasso, porque en ese asunto cree contar con el apoyo de otras ramas conservadoras.

A su juicio, se trata sólo de una maniobra política.

Inundación en Nápoles

Diez muertos y numeros heridos

(De nuestro servicio especial)

ROMA, 5.—Como consecuencia de una lluvia torrencial, que duró diez y seis horas, se cayó en Nápoles un muro de una casa, sepultando entre los escombros a los bomberos que habían acudido a apuntalarla y a algunos transeúntes.

Han resultado once muertos y numerosos heridos, de los cuales cuatro están moribundos.—Daffina.

LOS AMIGOS DE LA LUZ

El Sol, periódico de la mañana, traía en su número 1.678 una información sobre «cuestiones de enseñanza», en que aseguraba que fueron examinadas atentamente por el Consejo de Instrucción pública las cuatro ponencias presentadas por las secciones respectivas. Esto es inexacto: el Consejo pleno no examinó, ni atenta ni desatentamente, ni de ninguna manera, las ponencias (mejor dicho, propuestas) de las secciones. Y no las examinó precisamente por obra y gracia del señor Altamira, que tan solícitamente informó a El Sol de parte de sus actos en aquella sesión plenaria.

En efecto; habiendo preguntado el señor presidente si se debía entrar en el examen y discusión de dichas propuestas, tomó la palabra el señor Altamira, y dijo en substancia: Que, como en las propuestas de las secciones se tocaban asuntos de importancia trascendental, si entráramos en su examen, necesitaríamos tres años para discutirlos. Por esta moción del señor Altamira, se omitió la discusión y examen de las propuestas de las secciones, suponiendo que los señores consejeros las habrían leído en particular.

Pues, si así no fuera, ¿cómo no se le hubiera ocurrido replicar al señor Altamira; que, precisamente nos quedan esos tres años de permanencia en el Consejo (si antes no nos barre alguna escoba liberal, y no ciertamente al señor Altamira). Y ¿qué cosa mejor podríamos emplear esos tres años, que en elucidar esas cuestiones gravísimas que

Mientras tanto, en España, cuando la política en Europa se orienta resueltamente hacia la derecha, los jefes liberales tienen la audacia de pedir el Poder e invoca el genial pensamiento del marqués de Alhucemas, que está en la hora de las izquierdas!

Se despena el "auto" del señor Sota

Resultan muertos el padre Elizondo y la señorita Catalina Sota

BILBAO, 6.—El domingo por la tarde, a dos kilómetros de Castro Urdiales, se despenó el automóvil del conocido naviero don Ramón de la Sota, que ocupaban dos hijas de éste, las señoritas Catalina y Luisa; doña Sofía Mac-Mahón, hija de los marqueses del mismo nombre, casada con don Ramón de la Sota, hijo mayor del primeramente mencionado, y el religioso capuchino padre José María Elizondo.

Resultaron muertos éste y la señorita Catalina Sota, y gravemente heridos su hermana, la señorita Luisa, y el chófer, Eduardo Ibáñez. Hizo días doña Sofía Mac-Mahón y sus hermanas políticas doña Catalina y doña Luisa Sota tenían proyectado girar una visita al santuario del Cristo de Limpías, visita que, a causa del mal tiempo reinante, habían ido aplazando hasta ayer, que, en vista del buen tiempo, se decidió emprender el viaje a Limpías.

Con este fin se dieron órdenes para que la comida se sirviera más temprano que de ordinario, y para que el jefe de los chófers de la casa, Eduardo Ibáñez, tuviera dispuestos el automóvil.

Así se hizo, y terminada la comida montaron en el coche doña Sofía, doña Catalina y doña Luisa, en unión del religioso padre José María Elizondo, quien había venido del convento de Lecar (Navarra), con objeto de pasar unos días en casa de los señores de Sota.

El auto era de 30 HP., e iba conducido por Eduardo Ibáñez. A pesar del mal estado en que las lluvias de estos días han puesto el camino, el coche se deslizó sin inconveniente hasta pasar el crujido de langostas que cerca de Castro Urdiales tiene el señor Garmá.

A partir de este sitio la carretera tiene por un lado terraplenes de bastante altura, en cuyo fondo se halla el mar, y al llegar a uno de estos, el auto parece que dio un patinazo, yéndose violentamente hacia un terraplén, rodando de peña en peña y destrozándose.

Tan pronto como se tuvo conocimiento de lo ocurrido, de Castro Urdiales acudieron varias personas y tampoco tardó en presentarse la Guardia civil, prestando a las víctimas del accidente los auxilios que su estado requería.

Poco después de ocurrido el suceso pasó por allí un auto que procedía de Oviedo, y sus ocupantes descendieron del vehículo y se aproximaron al lugar donde se hallaba el coche destrozado. Inmediatamente comenzaron a sacar a las víctimas de entre los restos del auto, que se hallaba en el escantillado.

El auto cayó desde una altura de unos veinte metros, y como la mar estaba alta, las olas barrían a las víctimas del accidente, produciendo grandes heridas.

A doña Sofía Mac-Mahón se la encontró sujeta por los hierros del vehículo y haciendo esfuerzos por desasirse. El padre Elizondo presentaba grandes heridas en la cabeza, producidas por el choque contra las peñas, heridas que lo cesacionaron la muerte; instantánea. Doña Catalina Sota tenía tales y tan fuertes magullamientos, que la encontraron gravísima y sin conocimiento. Doña Sofía, que también estaba gravemente herida, y las demás víctimas fueron trasladadas rápidamente a Castro Urdiales, donde quedaron depositadas en el hotel Universal.

A pesar de los solícitos cuidados que se prodigaron a doña Catalina, ésta falleció hora y media después de ocurrido el suceso.

Al tenerse conocimiento en Bilbao de la noticia se avisó urgentemente al doctor Arenzana, quien se trasladó en seguida a Castro Urdiales y procedió a curar a los heridos doña Luisa Sota y al chófer Eduardo Ibáñez.

El padre Elizondo, que procedía de Oviedo, y sus ocupantes descendieron del vehículo y se aproximaron al lugar donde se hallaba el coche destrozado. Inmediatamente comenzaron a sacar a las víctimas de entre los restos del auto, que se hallaba en el escantillado.

El auto cayó desde una altura de unos veinte metros, y como la mar estaba alta, las olas barrían a las víctimas del accidente, produciendo grandes heridas.

A doña Sofía Mac-Mahón se la encontró sujeta por los hierros del vehículo y haciendo esfuerzos por desasirse. El padre Elizondo presentaba grandes heridas en la cabeza, producidas por el choque contra las peñas, heridas que lo cesacionaron la muerte; instantánea. Doña Catalina Sota tenía tales y tan fuertes magullamientos, que la encontraron gravísima y sin conocimiento. Doña Sofía, que también estaba gravemente herida, y las demás víctimas fueron trasladadas rápidamente a Castro Urdiales, donde quedaron depositadas en el hotel Universal.

A pesar de los solícitos cuidados que se prodigaron a doña Catalina, ésta falleció hora y media después de ocurrido el suceso.

Al tenerse conocimiento en Bilbao de la noticia se avisó urgentemente al doctor Arenzana, quien se trasladó en seguida a Castro Urdiales y procedió a curar a los heridos doña Luisa Sota y al chófer Eduardo Ibáñez.

El padre Elizondo, que procedía de Oviedo, y sus ocupantes descendieron del vehículo y se aproximaron al lugar donde se hallaba el coche destrozado. Inmediatamente comenzaron a sacar a las víctimas de entre los restos del auto, que se hallaba en el escantillado.

El auto cayó desde una altura de unos veinte metros, y como la mar estaba alta, las olas barrían a las víctimas del accidente, produciendo grandes heridas.

A doña Sofía Mac-Mahón se la encontró sujeta por los hierros del vehículo y haciendo esfuerzos por desasirse. El padre Elizondo presentaba grandes heridas en la cabeza, producidas por el choque contra las peñas, heridas que lo cesacionaron la muerte; instantánea. Doña Catalina Sota tenía tales y tan fuertes magullamientos, que la encontraron gravísima y sin conocimiento. Doña Sofía, que también estaba gravemente herida, y las demás víctimas fueron trasladadas rápidamente a Castro Urdiales, donde quedaron depositadas en el hotel Universal.

Medio billón de marcos en billetes

La Comisión de Reparaciones rechaza las proposiciones alemanas

BERLIN, 6.—Hoy se han conocido las respuestas de la Comisión de Reparaciones y del Comité de técnicos financieros extranjeros, que ha sido consultado por el Gobierno alemán. El informe del segundo ha sido entregado hoy, pero la respuesta de la Comisión de Reparaciones, aunque conocida, no se entregará hasta mañana.

Tanto el primero como la segunda son pesimistas. Los técnicos financieros terminan su informe con estas conclusiones: En lo que concierne a la estabilización del marco, no puede realizarse ningún proyecto. Es sumamente de desear un empréstito exterior; no obstante, puede considerarse que la estabilización del marco podría lograrse incluso sin realizarlo.

Por otra parte, considera improcedente la suspensión completa de todos los pagos y prestaciones a título de reparaciones, por estimar que favorecería la inflación monetaria.

La Comisión de Reparaciones deliberó todo el día de hoy respecto a las proposiciones que hizo el canceller, y mañana entregará su contestación, en la que, después de preguntar cómo piensa Alemania hacer efectivos los compromisos que contrajo en junio respecto al control, invitará al Gobierno alemán a presentar a la Comisión proposiciones que puedan servir de base a un estudio del problema, con miras a un empréstito. Pide respuesta lo más pronto posible.

Hoy se ha comentado vivamente una reunión, celebrada en una casa particular, a la que asistieron el coronel norteamericano Logan, los embajadores alemán y yanqui, los industriales alemanes Siemens, Deutsch y Kempner, que saldrá el miércoles para Nueva York; los miembros del Consejo Nacional del Imperio Hilferding y Breitsch, el director del Banco de Alemania y los técnicos extranjeros consultados por el Gobierno alemán, excepto Jenks Keynes y Cassel, que estaban redactando la ponencia.

Entretanto la especulación sobre moneda extranjera continúa cada vez mayor, a pesar de las medidas del Gobierno—se llega a pedir que se cierre la Bolsa—, y de los informes del Banco de Alemania se desprende que la circulación fiduciaria llega en total a 469.500 millones.

PARA LA CONFERENCIA DE BRUSLAS LONDRES, 6.—En los círculos británicos bien informados se confirma que el Gobierno británico tomará la iniciativa en lo que concierne a la celebración de una entrevista entre los señores Poincaré y Bonar Law antes de la reunión de la Conferencia financiera, que debe tener lugar en Bruselas el día 5 del próximo diciembre.

Algunas informaciones aseguran que ha sido fijada ya la fecha definitiva de la Conferencia para el 15 de diciembre. La Agencia Havas indica que los círculos oficiales de Washington parecen ahora estar dispuestos a hacerse representar en la Conferencia financiera de Bruselas, a condición de que no se discuta el asunto de las deudas interaliadas.

INDICE-RESUMEN

Table with 2 columns: Title and Page number. Includes items like 'Cuanto del martes', 'Ateneo', 'Los Sindicatos', 'Cronica de sociedad', 'Noticia', 'Pág. 3', 'Pág. 3', 'Pág. 3', 'Pág. 4', 'Pág. 5', 'Pág. 6'.

MADRID.—En el Consejo de ministros de ayer se acordó prorrogar la ley de Subsistencia y enviar delegados del Gobierno a Barcelona para que den conferencias a los obreros acerca del proyecto de sindicación obligatoria (pág. 4). El domingo se celebró la sesión de clausura de la Asamblea de la Defensa Mercantil Patronal (pág. 3).

PROVINCIA.—Ha sido colocada la primera piedra del monumento a Gabriel y Galán en Salamanca.—En León se han abaratarado la carne y el pan.—La huelga de Málaga se desarrolla normalmente. En Almería han ido al paro los esparteros.—En la carretera de Bilbao a Santander, y a consecuencia de un accidente de automóvil, perecieron una hija del naviero señor Sota y un padre capuchino, resultando heridas otras personas (páginas 1 y 2).

MARRUECOS.—La harca amiga ocupa las antiguas posiciones de Sidi Mesaud y Afrat; hoy lo harán las fuerzas peninsulares.—Se ignora el paradero del hermano de Abd-el-Krim desde hace un mes, suponiéndose que haya muerto (pág. 2).

EXTRANJERO.—La circulación fiduciaria alemana asciende a cerca de medio billón de marcos.—La Comisión de Reparaciones ha rechazado las proposiciones de Alemania sobre la estabilización del marco.—El ex Kaiser se ha casado en Leorn.—En Pensilvania 300 mineros han quedado sepultados a consecuencia de una explosión.—Cronica vaticana.—En toda Italia se celebra la fiesta de la Victoria. Disturbios en Constantinopla. El Sultán no abdica. Los turcos exigen que los aliados evacuen la ciudad (páginas 1 y 2).

EL TIEMPO.—(Pronósticos del Observatorio).—En las regiones del Noroeste y Cantábrica, vientos moderados del Oeste y tiempo de lluvias; marejada. En el resto de España, vientos flojos y moderados del Oeste y cielo nublado. Temperatura máxima en Madrid, 14,6 grados, y mínima, 11,6 grados. Temperatura máxima en provincias, 25 grados en Almería, y mínima, 2 grados en Pamplona.

(Vase la información completa en la sección de noticias, en la quinta plana.)

F. DE LLANOS Y TORRIGLIA

Lloyd George diputado sin oposición

PARIS, 5.—Telegrámas de Londres que, entre los 57 candidatos elegidos ayer sin oposición, figuran el señor Lloyd George y seis ministros más del anterior Gobierno, entre ellos el de Trabajo y el de Instrucción pública.

LO DEL DIA

Casas baratas

Dentro de breves días se someterá a la aprobación del Ayuntamiento de París un proyecto relativo a la construcción de casas para la clase media, en el cual se prevé la edificación inmediata de unas 5.700 viviendas, con arreglo a las exigencias de la higiene y a las necesidades profesionales, para médicos, abogados, ingenieros, funcionarios, etcétera.

El problema de la vivienda que se trata de resolver en la capital francesa es muy parecido al que está planteado en Madrid con caracteres de verdadera gravedad. La clase media, sobre todo, tropieza con extremadas dificultades para encontrar habitaciones de precio adecuado, entre 25 y 50 duros mensuales. Y esas dificultades no se resuelven tasando legalmente los alquileres, puesto que el nudo del problema está en la escasez de viviendas a las que pudiera aplicarse la tasa.

Tenia razón La Epoca al afirmar, hace pocos días, que no es justo echar sobre las autoridades y los propietarios toda la culpa del conflicto. ¿Cómo resolverlo, en efecto, mientras los obreros no estén dispuestos a trabajar más intensamente? Sin embargo, esto no exime de responsabilidad a las autoridades, cuya gestión en este punto ha sido bastante deficiente.

Está en vigencia, es cierto, una ley de Casas baratas; pero su eficacia es dudosa, y se limitaría, en todo caso, a resolver un solo aspecto del problema. Al fijar el reglamento (anterior a la ley, hecho vigente por una real orden posterior) el tipo de 5.000 pesetas, como máximo de los ingresos para figurar como arrendatario de las casas baratas excluye de los beneficios de la ley a casi todos los que se dedican al ejercicio de profesiones liberales, o sea a la inmensa mayoría de esa clase media, tan postergada y desatendida. Ahí está una de las razones de que no haya surtido dicha ley los efectos que, en principio, había esperar de su promulgación.

La escuela católica Por la crónica de Londres que publicamos en otra plana verán nuestros lectores cómo los católicos ingleses se aprestan a defender la confesionalidad de sus escuelas, aunque el peligro que las amenazaba se haya alejado de momento, al parecer. En Rumania ha suscitado alarmas de indole igual el decreto publicado por el diario oficial de Bucarest, «Moniturl», que suprime la autonomía de las escuelas católicas de Transilvania. Si no se consigue que el decreto sea revocado, se pensará incluso en la conveniencia de cerrar las escuelas antes que renunciar a su confesionalidad. Por lo que a Austria toca, nuestro colaborador «Danubio», en su crónica publicada el día 2 del actual, nos informó del revuelo causado por los episodios desarrollados en ciertas escuelas, de las que fueron arrebatados violentamente los crucifijos. Los católicos vieneses están dispuestos a mantener el derecho a la confesionalidad de su enseñanza. Algunos Municipios de Bélgica pretendieron también suprimir los crucifijos en las escuelas, de lo que protestaba la Unión Católica Belga, por boca de monsieur Helleputte, en el discurso cuyo extracto dimos el 21 del mes pasado. En Baviera el partido popular bávaro se dispone igualmente a mantener los derechos de la confesionalidad escolar. En su última asamblea acordó pedir que se permitiera al Estado bávaro sostener escuelas confesionales católicas. Hasta en los Estados Unidos, donde por primera vez surge este problema, los Pralados y los fieles están trabajando por salvaguardar la enseñanza confesional, amenazada por los propugnadores del laicismo. ¿Hay que ver en todo ello un vasto plan o una simple coincidencia? Lo ignoramos. Pero los hechos son bastante significativos en sí para dispensarnos de todo comentario.

Un hispanófilo De nuestros lectores es muy conocido el abate Lugán, porque ha honrado muchas veces con sus escritos las columnas de EL DEBATE. Ayer tarde disertó sobre fray Luis de León en la Academia de Jurisprudencia. La oración fué doctísima y ha agradado en extremo al auditorio. Es el abate Lugán un hombre benemérito para España, profundo conocedor, no sólo de fray Luis de León, a quien admira profundamente, sino de nuestra literatura clásica y contemporánea, y un defensor de nuestra Patria en el extranjero. Excelente patriota, no incurre en los excesos de los nacionalistas franceses y desea muy sinceramente la aproximación hispanofrancesa. Por último, en materia social posee un espíritu amplio y democrático. Nos complace sobremedura el éxito merecido que ha alcanzado su interesante disertación sobre el príncipe de nuestra literatura.

Quosco de EL DEBATE

CALLE DE ALCALA (FRENTE A LAS CALATRAYAS)

CANTA DE LONDRES

Los católicos y las elecciones

¿Contra la escuela confesional?

Las próximas elecciones de diputados a Cortes, así como las municipales, aún más cercanas, han puesto en movimiento a las fuerzas católicas inglesas, que se disponen a tomar parte muy activa en ambas fases de la contienda política.

Uno de los asuntos que atraen preferentemente la atención de los electores católicos es la cuestión de la enseñanza. El Gobierno que acaba de caer tenía en sus manos un proyecto de reforma de la enseñanza, que, de haberse convertido en ley, hubiera privado a las escuelas católicas de su carácter confesional.

No sería prudente afirmar que el peligro se halla conjurado. El tiempo lo dirá. Pero, de todos modos, es digno de tenerse en cuenta que el nuevo ministro de Instrucción pública, el señor E. Wood, es conservador en política, y por convicción religiosa un ritualista avanzado, o anglicano de la High Church.

Pero los electores católicos no quieren fiar nada al acaso; y en su consecuencia, las organizaciones políticas, tales como la Liga Católica del sufragio femenino y otras, están dirigiendo a los candidatos del Parlamento Imperial una serie de preguntas, la respuesta a las cuales decidirá si los católicos han de dar sus votos a dichos candidatos o no.

SE HA CASADO EL EX KAISER

DOORN, 6.—Ayer se celebró el casamiento del ex Kaiser con la princesa Herminia de Reuss.

Como testigos, además del Kronprinz, figura el yerno del conde de Dintick, el príncipe de Fustemberg, el duque de Hesse y los duques de Brunswick.

A las nueve y media de la mañana el ex Kaiser, vistiendo uniforme de campaña, casco a punta y ostentando el gran cordón de la Orden de San Juan de Malta, recibió a la entrada de su residencia a la princesa Herminia, vestida de terciopelo malva, con sombrero negro y «aigrettes» de garza real. La desposada llevaba un magnífico collar en piedras de color y abrigo de armiño blanco.

A las once, y después del almuerzo y la lectura del contrato de matrimonio y condiciones del mismo, los novios marcharon al salón donde aguardaban el burgomaestre y los testigos.

El burgomaestre anunció en alemán que ningún obstáculo se oponía al matrimonio, leyendo seguidamente los artículos del Código civil neerlandés y formulando las preguntas de rubrica, a las que contestaron los desposados afirmativamente.

El burgomaestre les declaró unidos en matrimonio, leyendo después el secretario el acta del mismo, que los nuevos esposos firmaron, respectivamente, «Guillermo II» y «Herminia de Reuss».

Después se celebró la ceremonia religiosa. El padre Vogel, predicador de la Corte de Potsdam, recordó a la princesa Herminia que había dejado su hogar para consolar al Kaiser solitario, leyendo después la fórmula alemana de matrimonio, a la cual contestaron «sí» ambos contrayentes, cambiando los anillos y recibiendo la bendición.

Después de la ceremonia se sirvió un lunch, al que asistieron unos 50 invitados. La vajilla se trajo expresamente de Potsdam.

Se habían adoptado severas medidas de policía con el fin de asegurar el secreto absoluto de la ceremonia.

Indicó los testigos tuvieron que entrar en la residencia del ex Kaiser por una puerta oculta.

Es de notar que los príncipes Augusto, Guillermo y Adalberto y la duquesa de Romarvik, hija única del Kaiser, no han asistido a la ceremonia.

Como tres industriales panaderos se habían adelantado a rebajar el precio del pan, todo el gremio accedió a disminuir desde el próximo jueves cinco céntimos en el precio del pan.

El alcalde sigue gestionando la rebaja de la carne.

En León bajan el pan y la carne

LEÓN, 6.—En la reunión celebrada en el Gobierno civil se acordó la rebaja de 30 céntimos en kilogramo de carne superior y 20 la inferior.

También el pan, a partir del día 13, se rebaja 10 céntimos en kilo.

También en Zaragoza se abarata el pan

ZARAGOZA, 6.—El alcalde ha emprendido una activa campaña con objeto de obtener la rebaja de los artículos alimenticios.

DE MARRUECOS

Afrau y Sidi Mesaud ocupadas

Hoy serán fortificadas por las tropas peninsulares

Alto comisario de España en Marruecos desde Melilla comunica a este ministerio lo siguiente:

En territorio de Melilla, Ceuta y Larache sin novedad. En territorio Melilla, al retirarse ayer servicio protección carceraria Driss fue agredido por grupo enemigo, resultando muerto un soldado del grupo de Regulares, número 5; herido grave, un cabo de Regulares, número 2, y contuso un soldado y el cuerpo Manuel Sierra, del mismo grupo.

En el día de hoy fuerzas de la Policía y de la fuerza amiga de Amerssen han ocupado a Afrau y Sidi Mesaud, en la cual han recuperado un botín Schneider completo, una caja de municiones de cañón y tres de pólvora. Estas mismas fuerzas han cogido en Larache otro cañón.

En estas últimas operaciones se dice ha muerto Amos-Bumora, habiendo tenido muchas bajas los de Ben-Hajhat y diez desarmados de Ben-Hajhat, que Sidi-Mesaud, hermano de Abd-el-Krim, hace próximamente una vez que nada se sabe de él, sospechando está en fuga o que haya muerto.

Como estado tiempo ha mejorado, según esta noche por Ceuta-Tetuán, donde está número 250 convalescentes de paludismo, que reclaman su presencia en aquella zona, marcharán en grande a esa parte.

Trescientos legionarios en Madrid

Ayer mañana se dio a los legionarios licencias por haber cumplido su compromiso.

Doce nuevas meñetas.

CEUTA, 5.—El vapor «Española» condujo en su última expedición a la Península licenciados, 85 legionarios que se abastaron por el tiempo de duración de la campaña.

La mayoría de estos expedicionarios son cubanos y argentinos. Las autoridades, oficialidad y médicos del Tercio y numeroso público acudieron a despedirlos.

Se ha terminado la hostilidad del injo chabet propiedad del banquero don Sa-

PRONOSTICOS PARA NOVIEMBRE



—Yo creo que habrá berrasca... Veremos a ver qué dice el zaragozano.

Los diputados socialistas huyen

Las fiestas de la Victoria se celebraron sin incidentes

ROMA, 4.—Se ha celebrado con toda magnificencia el aniversario de la Victoria. El Rey, el Gobierno y las autoridades civiles y militares asistieron a una solemne ceremonia religiosa en la iglesia de Santa María de los Angeles, desde la cual se organizó un cortejo hasta la tumba del soldado desconocido, que está en el altar de la Patria.

El Gobierno, las autoridades y el pueblo se arrodillaron ante la tumba durante un minuto, mientras repicaban las campanas de todas las iglesias de Roma.

El Vaticano dio orden de que los obreros que trabajan en los Palacios Apostólicos descansaran hoy de sus labores para celebrar la fiesta nacional y el aniversario de la Victoria.

En toda Italia se ha celebrado la victoria con ceremonias religiosas y civiles, en las que ha tomado parte el pueblo.

La Embajada de Italia nos envía la siguiente nota: «Contrariamente a los rumores que han circulado estos días acerca de conflictos locales, en toda Italia reina la más absoluta calma.

Ayer se celebró una solemne manifestación patriótica en conmemoración de la victoria del Váneto, participando en ella en medio del mayor entusiasmo, el Rey, el Gobierno y el pueblo.»

MUSSOLINI, MINISTRO DE ESTADO

ROMA, 6.—El «Corriere d'Italia» dice que cuanto se ha dicho y escrito respecto a quién sería designado para ocupar la cartera de Negocios Extranjeros resulta inexacto en absoluto, toda vez que se puede afirmar que Mussolini ha resuelto definitivamente conservar esa cartera.

EL CONDE SFORZA A LAUSANA

ROMA, 6.—La entrevista entre Mussolini y el conde de Sforza ha durado una hora. Según «L'azione», tendrán otra conversación antes de que el conde de Sforza regrese a París para despedirse de su cargo de embajador.

En los círculos oficiales se guarda la mayor reserva acerca de la entrevista de hoy. Se asegura que Mussolini planteará la cuestión de la Embajada de Italia en París ante el Consejo de ministros, antes de tomar una determinación. Se cree poco probable que el conde Sforza vuelva de embajador a París.

Según otros informes, el conde Sforza presidirá la Delegación italiana en la Conferencia de Lausana.

Cuando el conde de Sforza regresaba de París, al pasar por Bussoleno, sesenta fascistas quisieron entrar en la estación, y cuando llegó el tren, separaron el vagón donde iba el embajador. Todo se limitó a una manifestación hostil y a algunas amenazas, a las cuales pusieron término las fuerzas de carabinieri que llegaron inmediatamente.

Para evitar manifestaciones análogas, las autoridades de Turín establecieron un fuerte servicio de orden.

DELLA TORRETTA A BERLIN

BERLIN, 6.—Según el «Tagblatt», parece seguro el nombramiento del marqués de Della Torretta para el cargo de embajador de Italia en esta capital.

Los esparteros de Almería a la huelga

ALMERIA, 6.—Los patronos esparteros han visitado al gobernador, participándole que los obreros han declarado la huelga sin previo aviso.

Los talleres están ocupados por obreros esparteros. El gobernador ha ordenado al alcalde gestionar la solución de este conflicto, y ha ofrecido a los patronos garantizar la libertad del trabajo.

Los huelguistas se mantienen en actitud pacífica. La huelga de Málaga se atendrá a la ley.

MÁLAGA, 6.—Aunque la impresión dominante era que los obreros van presentando la notificación de huelga, iban al paro sin dejar transcurrir el tiempo que señala la ley se ha sabido después que no será así.

Hoy trabajan casi todos los gremios, y sólo los metalúrgicos y los vidrieros abandonaron el trabajo.

Ayer tarde conferenciaron extensamente acerca de la huelga los gobernadores civil y militar.

Grupos del ramo de construcción vigilan las obras para impedir que se trabaje. Han ocurrido algunos incidentes sin importancia.

Noticias oficiales. El subsecretario de Gobernación facilitó esta madrugada un telegrama del gobernador de Málaga participando que la huelga continuaba desarrollándose en aquella capital dentro de la mayor normalidad.

Graves disturbios en Constantinopla

El Sultán se niega a abdicar. Los kemalistas piden la evacuación de la capital turca y los aliados se niegan.

LONDRES, 6.—Los extremistas turcos, que no reconocen ya la autoridad de Kemal, han provocado violentos disturbios en Constantinopla. Se dirigen en masa al palacio del Sultán, y frente a este edificio hubo violentas colisiones entre ellos y las tropas inglesas. Hasta ahora se sabe de seis muertos turcos y uno inglés.

Ha habido también violentas manifestaciones en Estambul y en Escutari, con varios muertos, y parece que la gendarmería turca se ha visto obligada a penetrar en la zona neutral de Chanak.

Hasta ahora todos los movimientos son antinglés, y alguna manifestación ha podido la abdicación del Sultán.

EL SULTAN NO ABDICA

LONDRES, 6.—El Sultán de Constantinopla, en una proclama dirigida al pueblo turco, desmiente el rumor de que está dispuesto a abdicar.

Se asegura que está dispuesto a dirigirse a la India si es destituido, y los informes que llegan de Calcuta dicen que la actitud de los kemalistas ha indisputado contra ellos a los musulmanes de la India, donde va a provocar seguramente una reacción contra los extremistas de Angora.

LOS MINISTROS SE RETIRAN

LONDRES, 6.—Al terminar el Consejo de ministros, el Gabinete turco de Constantinopla ha presentado la dimisión. Parece que los ministros fueron convocados por el Gobierno de Angora de que si permanecían en el ejercicio de sus funciones, serían considerados culpables del delito de alta traición.

La vista de ello, Ribot dejó anunciado a los generales aliados que, en motivo de la voluntad manifestada de los principales administradores de Constantinopla, de no continuar sus servicios más que bajo la autoridad de Angora, se veía obligado a asumir las

Turquía abomina del constitucionalismo

No existe la división de poderes. Mustafa Kemal dice que Rousseau era un loco

PARIS, 6.—La Asamblea Nacional de Angora ha elaborado la ley fundamental de Turquía, conforme a principios desconocidos hasta ahora en el Derecho político. Por no querer usar siquiera la palabra Constitución, la nueva ley se denomina «Estatuto orgánico». Mustafa Kemal, su verdadero autor, ha estudiado todos los regímenes políticos existentes, y del conocimiento de las obras y vida privada de Rousseau ha sacado la consecuencia de que el filósofo ginebrino estaba verdaderamente loco; y que, bajo el imperio de esa locura, escribió el «Contrato social».

La idea fundamental del «Estatuto orgánico» (Istiklat-Estatu) es la soberanía nacional sin restricción alguna. «El Gobierno está basado en el principio de la gestión personal y efectiva de los negocios públicos por el pueblo mismo. El Poder ejecutivo y el legislativo se separan y concentran en la Asamblea Nacional, única y efectiva representación de la nación. El Estado de Turquía será gobernado por la gran Asamblea Nacional, y su Gobierno llevará el nombre de Gobierno de la gran Asamblea Nacional».

Es decir, que la Asamblea es el Gobierno, en la más amplia acepción de la palabra, resolviendo con el principio de la separación de poderes.

No hay Gabinete, ni ministros propiamente dichos. Este Assemblée-Sultán designa a determinados individuos de su seno para realizar determinados actos de gestión. Pero esos individuos, que entonces se denominan «mandatarios», son elegidos individualmente, y no forman Gabinete con responsabilidad solidaria. Cada cual responde ante la Asamblea de su gestión, y no tiene más autoridad en la sala de sesiones; el mandatario es uno de tantos diputados.

El Sultán conservará exclusivamente el poder religioso, pues todo el poder político residirá en la Asamblea Nacional.

El «Estatuto orgánico» crea un régimen político desconocido hasta ahora, aunque tiene instituciones fundamentales de los pueblos de Occidente.

CONFESIONALES

J. Santamaría & Cía.—JERÓNIMO VALLADOLID

«La organización patronal católica»

Una conferencia del padre Nevares

VALLADOLID, 6.—El padre Nevares dió en la Casa Social Católica una conferencia, desarrollando el tema «Organización católica de los patronos industriales en España».

Comenzó lamentándose que nada se haya hecho por conseguir la fundación de estas organizaciones católicas patronales. Afirma que son esencialmente necesarias.

Primero, porque no es posible la solución del problema social, sin organizaciones patronales y obreros independientes en su ser y naturaleza con alto espíritu cristiano.

Segundo, la historia, la experiencia y los hechos sociales demuestran que las organizaciones de obreros solos son insuficientes para la solución del problema, si no van acompañadas por las correspondientes organizaciones patronales.

Tercero, la fundación de estas organizaciones católicas patronales, no sólo sería un éxito, como en Holanda, sino que reportaría incontestables beneficios al florecimiento de los Sindicatos y a la prosperidad de las industrias.

A continuación, el conferenciante sentó tres puntos capitales de sociología católica.

La necesidad del derecho de la Iglesia a intervenir en la cuestión social; el armonizar los intereses y evitar la lucha de los ricos y pobres, y la organización católica de los patronos.

Seguidamente expone el modo práctico de llegar a la finalidad propuesta. Comenzando por la organización de secciones, se llegaría a la Federación nacional por industrias con secretariado activo y competente.

La base fundamental de la organización patronal habría de estar en la Encíclica «Humani Generis».

El programa que había de desarrollarse, abarcaría los siguientes puntos: Reconocimiento de los Sindicatos católicos obreros, celebrando con ellos contratos colectivos de trabajo.

Reformas sociales inspiradas en espíritu cristiano, especialmente la cuestión de los salarios y participación de beneficios.

Estrecha relación con obreros católicos y Bolsas de Trabajo.

Formación religiosa y moral de los obreros.

Reglamentación, según normas de la Iglesia, del trabajo de mujeres y niños.

Fomento de escuelas católicas y profesionales.

Aplicación en la vida económica de los principios del catolicismo social.

La organización patronal tendrá su consiliario, nombrado por el Primado.

El orador fue ovacionado con entusiasmo por la numerosa concurrencia.

Tres conferencias del padre Ruiz Amado

VALLADOLID, 6.—Organizadas por la Asociación de padres de estudiantes católicos, tendrá lugar próximamente una serie de conferencias, que correrán a cargo de importantes personalidades. Tres de ellas estarán a cargo del reverendo padre Ruiz Amado, de la Compañía de Jesús y consejero de Instrucción pública. Estas tendrán lugar los días 16, 17 y 18 del presente mes. Existe gran interés por escuchar las disertaciones de tan ilustre pedagogo.

Desaparición de un pliego de valores

El oficial de Correos don Angel Sanz Aguado, de veintiocho años, que vive en San Bernardo, 223, denunció que cuando prestaba servicio en la sección de Valores (casa de Aragón y Cataluña) recibió un pliego de Turégano (Segovia), y dirigido a Barcelona, que contenía 1.600 pesetas, acercándose entonces un compañero, cuyo nombre facilitó, y después de mantener ambos una conversación, notó el denunciante que el pliego había desaparecido.

El compañero de referencia ha declarado que es ajeno al hecho en absoluto, pues cuando él se separó del señor Sanz éste había firmado ya la entrega de los pliegos de valores.

CON CHICHARRONES

UN HOMBRE ASFIXIADO

Enrique del Moral Gómez, de cuarenta y cuatro años, con domicilio en el barrio de las Erillas (Puente de Vallecas), se presentó en la Casa de Socorro de La Latina, a las siete de la tarde de ayer, porque había ingerido tal cantidad de chicharrones, que no pudo deglutirlos.

Era tal la gravedad de su estado, que, ante el peligro de morir asfixiado, los médicos le practicaron en el acto la traqueotomía.

Fue imposible salvarle, y murió a los pocos instantes.

Los ferroviarios católicos de Córdoba

Solicitan de la Compañía la readmisión

Nos ha visitado una comisión de ferroviarios despedidos en Córdoba a consecuencia de un paro ocurrido en octubre del año pasado, pertenecientes al Sindicato Católico de Obreros de dicha ciudad, compuesto por don Eduardo Marín, don Emilio Medina, don Francisco Cuñazares y don José Cámara, para expresarnos que solicitamos la readmisión de los 140 obreros que quedan por admitir, de los 180 que fueron despedidos.

La readmisión, que puede hacerse en cualquier servicio de la red total de la Compañía M. Z. A., fue prometida por el presidente del Consejo de ministros y a los directores de la Compañía.

La comisión, acompañada de los diputados señores Barroso (don Eugenio) y don Manuel Enriquez, por Córdoba, ha visitado al ministro de Fomento, quien manifestó que haría lo posible, por haber recibido igual petición del Ayuntamiento de aquella capital.

Apoyan esta petición todas las fuerzas vivas de Córdoba y las autoridades, que se han dirigido en este sentido al señor presidente del Consejo de ministros y a los directores de la Compañía.

La comisión, acompañada de los diputados señores Barroso (don Eugenio) y don Manuel Enriquez, por Córdoba, ha visitado al ministro de Fomento, quien manifestó que haría lo posible, por haber recibido igual petición del Ayuntamiento de aquella capital.

FALLECIMIENTO

Joaquín Lope Barbado

Ayer, a las siete y media, dejó de existir en el sanatorio Villa Luz el brillante cronista, redactor laureado de «El Imparcial», don Joaquín Lope Barbado.

El viernes último fue operado Barbado de una úlcera del estómago en la ciudad de salud. Su estado, aunque delicado, no hacía temer en los días subsiguientes un funesto desenlace. Pero en la madrugada del domingo, al amanecer, sobrevino al paciente una complicación broncopulmonar.

El sepelio se verificará esta tarde, a las tres, en la Sacristía de San Lorenzo. A la vista e hijo del mundo y a la Redención de «El Imparcial» hacemos presente a sus familiares y amigos nuestra sincera condolencia.

UNA PUÑALADA GRAVE

En las primeras horas de esta madrugada, y en las inmediaciones de Matagorda, sostuvieron una rifa por cuestiones de dinero Bruno Lorenzo García, de cincuenta y tres años, y Pedro Molinos López, de cuarenta.

Durante la discusión, el primero asió al segundo una puñalada en la parte izquierda, que fue calificada de grave en la Casa de Socorro correspondiente. El agresor fué detenido.

LOS SINDICATOS Y LA POLITICA

LA ACCION INDIRECTA

Hay un mal grande y muy fundamental en nuestro país, cual es el de creer que todo está desarreglado por la política, y que todo ha de arreglarse sólo por la política; de aquí la resistencia de muchas personas a admitir la doctrina de las normas en lo referente a la actuación de las entidades sociales en la política.

todo con la política; moralicemos y liberemos el socio, eduquémosle y no le molestemos con casuismos y con dificultades, que él se irá dirigiendo al buen camino y él influirá donde debe influir, y poco a poco se modificará lo que tenga que modificarse en la gobernación y administración del país; querer lanzar masas, mal consolidadas y preparadas aún, a una actuación directa tan delicada y difícil como la política, que, según nuestros superiores, ha de ser indirecta; y querer arreglar de repente lo que de repente no se puede arreglar por su naturaleza y extensión, por falta de elementos previamente educados, sería destruir en breves momentos lo que ha costado muchos años y mucho trabajo edificar.

Hagamos labor cristiana, social y agraria en nuestras entidades; menudeemos las conferencias; organicemos una buena propaganda; trabajemos en la solución de los magnos problemas de la justicia y caridad al humilde, de la instrucción, del crédito, del trabajo, de los salarios, de la propiedad y tantos otros como tenemos en nuestro programa, todo dentro de una fuerte y fraterna unión de hermanos y con alto espíritu de abnegación y sacrificio cristiano, con todo lo cual nos haremos dueños del país, y tengamos confianza en que los partidos políticos, en más o menos, según su situación, será influida por nosotros, y por una disposición que nos perjudique, darán más o menos que beneficio nuestros intereses, aunque algunas, tal vez muchas, las den de mala gana.

Antonio MONEDERO

El mejor chocolate

es el de nuestro amigo Isidro López Cobos, Génova, 4. Molino. Prubénselo, son deliciosos.

El abate Lugin en la Academia de Jurisprudencia

"Vida y formación literaria de fray Luis de León"

Disertó ayer el abate Lugin, a última hora de la tarde, en la Real Academia de Jurisprudencia acerca de «Vida y formación literaria de fray Luis de León».

Con el conserenciante tomaron asiento en el estrado presidencial los señores Vales Falde, Ossorio y Gallardo, Creguet, Abellan y Soler.

La disertación del abate Lugin fué oída con atención fervorosa y sostenida. Se trataba, según se pudo ver en el curso de los juicios y los hechos expuestos, no de una biografía de fray Luis, sino de un estudio revisor y crítico, dechado de exégesis literaria.

Comenzaba ya el orador por establecer una relación entrañable entre fray Luis y el medio geográfico y social en que nació y vivió. Signada la existencia del lirio inmarcescible por períodos de actividad inédita, reconstruyó el abate Lugin, en virtud de conjeturas, sutil pero hábilmente deducidas de detalles espaciados, los hechos de fray Luis en aquellos paréntesis oscuros, de que la Historia no nos da noticia, ligándolos a los demás que la posteridad conoce prolijamente.

A buen seguro—comenzó diciendo—que si alguien de fuera de casa se acercara con la pretensión de conocer tan bien como vosotros a vuestros antepasados, le tacharíais, cuando menos, de atrevido. Permittedme, sin embargo, que yo sea un poco ese atrevido. Hace quince años que estoy metido en vuestra casa, estudiando sus hombres y cosas con amor y perseverancia. Hace ocho que hablé de ese gran español, catalán, que se llamó Balmes. Después de meses y meses de labor, os quiero hablar ahora del español castellano, fray Luis de León.

Conviene subrayar la circunstancia de que sea en Castilla, hacia la latitud donde naciera fray Luis de León—Belmonte (Cuenca)—donde radique el solar nativo de los caracteres españoles más originales y autóctonos. Alvar de Luna, Diego de Valencia, Melchor Cano, Molina, Vázquez, entre otros. A juicio de un crítico francés, al lugar—si pájaros, ni árboles, ni flores—es propicio a la formación de esos relieves tan pronunciados. El espíritu, desesmo del panorama, puede cabalgar libremente hacia cualquier sistema.

Nació el autor de «La perfecta casada» en 1528. Es más que probable que al escribir la obra citada tuviera vivo y amoroso el recuerdo de su madre que le amamantó y le infundió las más tiernas y morales nociones. A los cinco años fué trasladado a Madrid, donde actuaba su padre en calidad de auditor de la Cancillería Real. Al trasladarse la Corte a Valladolid pasó a la ciudad del Pisuerga. A los catorce años ingresó en la Universidad de Salamanca. A poco ingresaba también en el orden de los Agustinos, estudiando durante nueve años la Filosofía, la Teología y la Literatura. En los tres siguientes alcanzó los grados necesarios para poder enseñar en la Universidad. En 1572, siendo profesor de Teología Escolástica, fué procesado y preso en Valladolid por la Inquisición, por traducir al castellano «El Cantar de los Cantares». Este trabajo le costó cuatro años, al cabo de los cuales fué absuelto. Al regresar a Salamanca fué acogido jubilosamente en las puertas de la ciudad por profesores y alumnos, sin que persona alguna, adscrita a la institución famosa dejase de figurar en aquella manifestación. Publicó por entonces sus libros, en prosa, «La perfecta casada», «Los nombres de Cristo» y «El comentario de Job» y una colección de sus poesías. La muerte de su madre le sorprendió el 23 de agosto de 1591, interrumpiendo una relación de la vida de Santa Teresa.

El monumento a Gabriel y Galán

Se ha colocado la primera piedra

SALAMANCA, 6.—Ayer domingo los excursionistas vallisoletanos verificaron su excursión a Alba de Tormes, adorando el sepulcro de Santa Teresa.

Resregaron a la una de la tarde, celebrando en su honor un banquete y luego una fiesta charra, en que varias parejas con el traje típico ejecutaron bailes a estilo del país.

A las siete de la noche se celebró un te en Novelty, y seguidamente una recepción en la Diputación.

Hoy, a las nueve y media de la mañana, en la capilla de la Universidad tuvo lugar una misa en sufragio del alma del poeta Gabriel y Galán. Desde la Universidad, se verificó la visita al Obispo de la diócesis.

A las doce, en la explanada de la Alamedilla, se celebró la ceremonia de la colocación de la primera piedra al monumento de Gabriel y Galán.

Asistió un enorme público y autoridades, amenizando el acto la banda de la Victoria.

Pronunciaron discursos el director de la Normal de Maestros y el concejal, señor Santos Franco. El alcalde dió vivas a Galán, Salamanca y Valladolid.

Don Miguel de Unamuno en el Ateneo

No se puede negar que don Miguel de Unamuno ha perdido simpatías en el Ateneo. Y no es que la docta casa esté con él de un modo y para siempre, sino que se ha muy dispuesto a tributarle aquellos aplausos, vitores y palmadas que en otros tiempos le saludaban no más que por pisar los umbrales del establecimiento.

La juventud que por aquellos pasillos pulula, tan propicia siempre a ver las ocurrencias y salidas del maestro, se le encuentra ahora reservada. Y es aplaudido tímidamente, como con alfilerones.

¿A qué obedece todo esto, hielos, del que no hay que culpar a Mr. Marquet.

Nada más que a la famosa visita que don Miguel hizo hace unos meses a don Alfonso, después de haber dado una conferencia que, por el resqueñor de su tono, parecía anunciar que el señor Unamuno y Palacio eran dos monumentos incompatibles, y que el Rey de España y el Rey de América, como a sí propio se intitulaba el vicerector de la Universidad de Salamanca, no cambiarían jamás las visitas de rigor entre soberanos.

Pero Mahoma se acercó a la montaña. Dicen algunos que, empujado por el brazo comprometedor y ganachudo del seductor conde de Romanones. Y al presenciar estupefactos, este acercamiento, muchos fervientes unamunistas dejaron de serlo. Y, rompiendo su ídolo, se dieron media vuelta, abandonando a la calle los pedruzcos.

Y es que los más mozos de entre los discípulos del señor Unamuno, que lo ven todo recto aún en la vida, difícilmente comprenden que hoy se profieran palabras molestas, cuando no groseras, para la Corona, y que al día siguiente pueda quien las prefirió elevarse hasta ella, sin que pata dar explicaciones y borrar todo lo dicho con una esponja empapada en lágrimas, por lo menos para cruzar saludos y reverencias, dando que teir a los más graves alabarderos.

Los jóvenes ateneístas, a lo que parece, quedaron bastante amostazados de la burla. Confiesan no entender las cosas de don Miguel, que a cosasas llegan, y exigen a este varón, por muchos conceptos eminentes, no sólo ciencia, que nadie le niega, sino formalidad para con ella.

Esta frialdad del Ateneo de Madrid, sin duda dolorosa por un lado, es, empero, un juicio satisfactorio de que los estudiosos, o una gran mayoría de ellos, antepone la seriedad a la sabiduría, por lo que sinceramente les felicitamos.

¡Bastante nos embroman a diario los ignorantes del país, sin que tengamos por ahadidura que soportar que nos embromen los sabios acreditados en el reino!

Porque, les contaré a ustedes...

Sé de un ateneísta que durante la algarrada que provocó la ruidosa conferencia del señor Unamuno recibí, en el calor de una disputa, un fuerte puñetazo en su mejilla derecha, al defender al conserenciante contra los cargos que algunos le hacían por haber faltado al respeto a la esencia misma de la Monarquía. Y a todos nos mostraba, orgulloso, su contusión, entre cárdexa y violéncia, que lucía como diciéndonos: «¡Por sustentar las ideas republicanas de don Miguel se puede soporiar esto y muchísimo más...!» Y se ufandaba de los colores de su lastimado carrillo, casi si fueran las franjas de una gloriosa bandera de combate. Pero es el caso que antes de ver reducida su inflamación de rostro, al día siguiente le habí aguantado el golpe por la causa revolucionaria proclanzada por don Miguel, ya éste parecía haber modificado su ideario político y era recibido en Palacio como el más apuesto y galán de los cortesanos.

Y es lo que iba contando después del malhadado ateneísta de corro en corro: «¡Bueno que don Miguel sea republicano o monárquico, según calient el sol; pero que respete, por lo menos, a su discípulo, por mantener en alto sus ideales de la temperancia. Muñe, en buen hora, de pensamientos; pero cuando se me quite a mí la hinchazón de la que le hago responsable ante Dios y ante los hombres...»

Admírennos, pues, a don Miguel. Y riámos sus a veces geniales extraragancias. Pero teniendo en cuenta lo ondulante y variado de sus «convenciones» políticas, todas de momento, apasionadas y caprichosas todas, no arriesguemos por ellas el cutis. Y mucho menos una gota del vaso de nuestro corazón, con orificio de salida por nuestros naricos.

Escarmentemos en el ateneísta de la cara hinchada.

Porque las iras de don Miguel, como todas las iras, son un furor breve. Pasado el cual, ¡pellitos a la mar!; ¡coronas a la mar!; ya que el señor Unamuno pretende ser Rey de las Américas y el único embajador verdad de toda la fauna y aun de toda la flora del Nuevo Continente.

POLIBIO

León Daudet retira una obra poco recomendable

PARIS, 6.—León Daudet, diputado por París, ha escrito al Cardenal Dubois una carta, anunciándole que había decidido suprimir de la lista de sus obras la novela «L'Entremetteuse», que podía ser motivo de escándalo. Por lo tanto, ha pedido a sus editores que retiren de la vitrina y supriman de los catálogos la obra.

N. de la R.—León Daudet había sido acusado por sus adversarios de haber hecho propaganda en la obra citada. Y, a la verdad, en distintos episodios la novela era un poco... realista, tanto, que casi merecía el calificativo, aunque su desenlace y su moraleja eran aceptables.

Ciento cuarenta mineros yanquis sepultados

NUEVA YORK, 6.—Comunican de Pittsburgh (Pensylvania), que se ha producido una explosión en una mina de hulla de Reilly. Solo tres mineros han podido escapar. Ciento cuarenta están enterrados en una galería y se desconfía de poderlos salvar a tiempo.

El ex rey Constantino se retira a Holanda

AMSTERDAM, 6.—Corre con insistencia el rumor de que el ex rey Constantino de Grecia tiene la intención de instalarse también en Holanda, no lejos de la residencia imperial de su cuñado, Guillermo II. Se asegura que el ex Rey de Grecia ocupará la «villa» de Hoogergeren, cerca de Doorn, lo que le permitirá visitar fácilmente al ex Kaiser.

Administración de EL DEBATE

HORAS DE OFICINA: Mañana 9 a 1, Tarde 8 a 7

UN PAISAJE DE ALMAS

Cuando doña Gertrudis, sesentona, alta, seca de cuerpo y de espíritu, recibió el despacho urgente que le anunciaba el fallecimiento, casi repentino, de su hermana Matilde, la expresión de su rostro, fría y dura, hubo de durificarse un momento. Doña Gertrudis, sin embargo, no derramó una sola lágrima; repetía únicamente en alta voz, para persuadirse de la verdad de la noticia: «Matilde ha muerto.» Y al decir esto lanzaba una mirada en derredor de ella. Los visillos, de una blanca impoluta, muy planchados y meticulosamente extendidos, con pliegues idénticos, tamizaban la luz rosada de aquella mañana de primavera, luz que se hacía trizas sobre los muebles antiguos, enfundados también de blanco, y distribuidos simétricamente según los cánones de una vieja elegancia tradicional.

Y tras de aquel silencio contemplativo, silencio evocador del pasado, doña Gertrudis murmuró en un tono cuya suavidad compensaba era desmentada por la aspereza del gesto.

—Nunca volví a poner los pies aquí! Efectivamente: desde que una cuestión de intereses la había separado treinta años antes, las dos hermanas no se habían vuelto a ver.

Matilde había sido siempre una sentimental, una soñadora, una romántica. A los veinticinco años adoraba las novelas y los perfumes, los pájaros, las flores, y la música: todo ello inútil, según decía su hermana con un desdén, que a veces no era sólo desdén, sino protesta agresiva.

Huérfanas y teniendo de qué vivir, estuvieron juntas, soporadas algunos años, hasta que la posesión de una joya materna, cuya propiedad reivindicaba Matilde, originó una oscura violencia, que ambas aprovecharon como desahogado pretexto para la ruptura definitiva.

Y Matilde fué la que abandonó para siempre aquella casa donde había nacido y aquella vieja ciudad de Castilla... Vino a Madrid sola, a la ventura.

Gertrudis no quiso informarse jamás, no quiso saber qué se había hecho de su hermana. Si alguien trató en alguna ocasión de hablarle de ella, le cortó la palabra, exclamando:

—No me hable usted de eso; no me importa nada de Matilde. Mientras yo viva, no pondrá más los pies aquí.

Sin embargo, si supo la ruina de su hermana, e yó capitalito entero había perdido en un negocio lamentable. Y supo también que Matilde, ya en la miseria, había tenido que dedicarse a dar lecciones, a escribir máquina para poder vivir. Esa catástrofe financiera repercutió en el carácter de doña Gertrudis. De económica se convirtió en avara, y el ahorro fué para ella una obsesión, una monomanía trágica, casi un síndrome mental.

Durante horas y horas contemplaba con una especie de éxtasis un cofreito abierto de palcosanto, exactamente igual a otro que tenía Matilde, y que ambas habían recibido de su madre cuando cada una cumplió diez y ocho años. Doña Gertrudis guardaba allí el dinero, acapicando una y otra vez voluptuosamente los billetes, contándolos y recontándolos, doblandolos y extendiéndolos para volverlos a doblar, y calculando, previas unas laboriosas y complicadas meditaciones, la suma equivalente a una privación más en el desayuno, en las comidas, en algo... Existencia árida, sórdida, pero feliz, dentro de lo relativo y lo convencional que es la dicha en el aspecto puramente humano.

Doña Gertrudis leyó el telegrama por quinta o sexta vez, dudó, vaciló, se quedó pensativa unos instantes y al cabo hubo de decidirse a venir a Madrid.

Fébrilmente preparó la maleta, con la ayuda de Manuela, una criada vejisima de en tiempos de sus padres y a quien sólo remuneraba con la comida y la habitación. Le dió unas severas instrucciones, echó la llave a las puertas de casi toda la casa, se puso el manto y...

A la mañana siguiente doña Gertrudis se apeaba de un departamento de segunda en la estación del Norte, y minutos después atravesaba todo Madrid en un coche de punto. Un cielo miosotis bañaba de azul el cielo de la ciudad eternamente alegre; la multitud se expandía rumorosa por las rúas; vibraban triunfales los pregoneros; las tiendas ofrecían a los ojos las bellezas lujosas de sus escaparates, elegantemente frívolos; las mujeres desfilaban de punta en blanco; la primavera se anunciaba en las calles con los puestos de flores, rosas, lilas, claveles, componiendo una odorante sinfonía de matices y de perfumes.

—Este Madrid!...—suspiró doña Gertrudis con un gesto brusco.

El coche se había detenido en una calle empredrada y sombría y frente al portal de una casa vieja. Una de las hojas de la puerta estaba cerrada...

—Doña Matilde Serrano?—interrogó doña Gertrudis, conteniendo las lágrimas.

—Es usted de la familia, ¿verdad?—repuso la portera—. ¡Le acompaño en el sentimiento! Suba usted... Es en el quinto piso, interior.

Doña Gertrudis comenzó a subir, casi a tientas: tal era la obscuridad en la escalera. Llegó al segundo sin aliento, y, por fin, a un corredor estrecho, donde olía fuertemente a desván y a cocinas. Una mujer del pueblo, una vecindona, le abrió la puerta, y le dió suspirando:

—¿Ahí la tiene usted?...

Doña Gertrudis se acercó temblando a un lecho humilde, donde se perfilaba, envuelta en una sábana con algunos remiendos, una forma rígida... El tiempo había borrado aquellas facciones con que doña Gertrudis evocaba a su hermana, y por añadidura la muerte había completado la absoluta transformación. En realidad, doña Gertrudis creía que aquella mujer muerta era Matilde, porque le decía que era ella...

Se arrojó y oró unos momentos. Después hizo a la vecina algunas preguntas en voz baja, y mientras escuchaba las respuestas, fué examinando al detalle el aposento.

—¿Qué desorden!—dijo sin poderse contener—. ¡Ese baúl de cualquier manera... esas ropas tiradas... esa máquina de escribir sobre una silla... esa percha desclavada... esos tientos de flores!... ¡Qué revoltilo!

Doña Gertrudis se hizo cargo del modestísimo ajuar, y especialmente del cofre igual al suyo, que halló envuelto en un paño de seda en las profunidades del baúl.

A las pocas horas llegó el coche fúnebre. Cargaron los mozos con el humilde ataúd, se oyeron sus pasos, lentos y acompasados, en la escalera; después la arrancada del coche, su rodar, precezo, sobre el empedrado, y luego nada...

Doña Gertrudis hizo el viaje de regreso aqueñada por el frío, y lo hizo un poco impresionada, pero con la impresión superficial de una cosa episódica, de un lance más desagradable que terrorífico... Quizá por eso doña Gertrudis le concedía una buena parte de su atención a la curiosidad. ¿Qué había en el cofreito de Matilde? ¿Qué contendría? ¿Algunas aborras quizá?...

Y los ojos de doña Gertrudis se iluminaban ante esta última idea...

CUENTO DEL MARTES

Cuando el ómnibus la dejó a la puerta de su casa, doña Gertrudis suspiró de satisfacción. Después contestó a varias preguntas de la Manuela, que horaba a lágrima viva; se quitó el manto, se mudó de calzado y se metió en su alcoba, diciéndole a la familia: —Vete a la cocina y... no me interrumpas hasta que no venga a avisar que está la cena.

Doña Gertrudis puso el cofreito de su hermana sobre la cama, se sentó junto al lecho, se colocó las gafas y... lo abrió. Unos bouquets secos se escaparon, convertidos en polvo... Doña Gertrudis, con su mano temblorosa, cogió un paquetito de cartas, cuyos sobres estaban amarillos y despartados por las equinas...

—De hace treinta años!—murmuró, leyendo la fecha de una de las cartas—. Y acercando mucho el pliego polvoriento a los cristales de sus gafas deletré con una emoción inusitada: «Amor mio»

Un gesto de repulsa se dibujó en su rostro, altivo.

—¡Jamás he recibido yo cartas que... empiecen así!—se dijo mentalmente—. ¡Jamás!

No obstante... reanudó la lectura, y leída aquella carta comenzó a leer otra: «Alma de mi alma, era el comienzo de ésta.

Doña Gertrudis continuó leyendo... «Escriba bien este hombre...; decía unas cosas muy bonitas... y parecía sentirse...» murmuraba doña Gertrudis ya con otra expresión más indulgente, más dulce... Y en su pensamiento surgían los dos cofres, al exterior exactamente iguales, el suyo y el de Matilde; el cuyo vacío de afectos, de espiritualidad, de alma, sin el perfume evocador de las cosas muertas que fueron muy bellas; sin más contenido que un poco de oro, prosaico, egoísta, frío y sin corazón, como su vida... La pregunta equivalente al derrumbe de una convicción pugna por asomarse a sus labios: «¿Cuál de los dos cofreitos hubiera deseado tener ella?»

De súbito se oyó la voz cascada de la maritimorosa: —¿Que se enfrió la comida, señora!

Doña Gertrudis repuso, impaciente y autoritaria: —¡No importa! ¡Déjame! ¡Déjame ahora en paz!...

Y muy pálida, muy intrigada, con un íntimo regodeo, que a su vez tenía punzaduras inconfesables de... envidia a otro pasado, la anciana solterona seguía leyendo aquellas frases: «Este inolvidable día... el perfume exquisito de tus manos...», «la luz, hecha ternura, de esos ojos».

DECRETO ECLESIASTICO

Contra un Sindicato

El Arzobispo de Valladolid, doctor Gandasegui, ha publicado en el «Boletín Eclesiástico» de su archidiócesis un decreto, retirando el nombre de católico, como Asociación, al Sindicato de Obreras de María Inmaculada de aquella capital, en vista de la actitud de franca resistencia que éste había adoptado en orden a una disposición del Prelado ordenando el traslado de domicilio social de dicho Sindicato a la nueva casa habilitada para domicilio de todas las Asociaciones obreras femeninas de carácter católico, a cuyo frente estará la Comunidad de Religiosas Hijas de Jesús.

El Primer Congreso Nacional de Estudiantes

Recogiendo una idea que en otras ocasiones se manifestó débilmente, la Confederación Nacional C. de E. propuso a las distintas organizaciones de estudiantes la reunión de un Primer Congreso Nacional para tratar de cuestiones exclusivamente profesionales, acerca de las cuales en España apenas se ha discutido.

Muy recientemente ha surgido un pleito, derivación de un problema latente, en cuya resolución han intervenido los estudiantes, habiéndose de organizar previamente para obrar con la necesaria unidad de acción y no malograr la energía que las organizaciones escolares por sí solas ya poseen.

Este hecho viene a corroborar que es necesario el hacer definitiva la acción conjunta de los distintos núcleos escolares, y en adelante obrar con arreglo a normas concretas que han de facilitar todas las gestiones en orden profesional.

Para realizar la labor preparatoria de dicho Primer Congreso Nacional de Estudiantes se ha constituido un Comité central organizador, en que figuran representaciones de las distintas entidades estudiantiles.

Los cargos de este Comité son los siguientes: Presidente, don Federico Salmón, de la C. N. C. de E. Vicepresidente, don Prudencio Sayagués, de la U. N. de E.

Secretaría-tesorera, señorita Carmen de Artea, de la C. N. C. F. Vocales, señorita María Luz Doral, de la C. N. C. F.; don José Antonio Primo de Rivera, de la U. N. de E., y don Fernando Martín-Sánchez, presidente de la Confederación Nacional Católica de Estudiantes.

Director de organizaciones de propaganda, don Antonio María Sbert, presidente de la A. de A. de I. y A. Este Comité celebrará su segunda sesión el jueves 9 de los corrientes.

CONFERENCIA

Organizada por la Junta Superior Nacional de Estudiantes, dará hoy martes, a las seis y media de la tarde, en el local social de la A. de A. de Ingenieros y Arquitectos de España, don Francisco Vighi, de la Junta de ingenieros y obreros pensionados en el extranjero, disertando acerca del interesante tema «Un caso agudo de militarismo».

Esta conferencia es la segunda de las organizadas por dicha Junta Superior, con arreglo a lo expresado en su última nota oficial.

ASOCIACION DE ESTUDIANTES CATALOGOS DE MEDICINA

Esta tarde, a las seis y media en punto, y en el local de la Casa del Estudiante, Mayor, 1 (antiguo local del Colegio de Médicos), dará el doctor Arredondo, del Hospital de la Princesa, la primera conferencia del curso que sobre «Patología del aparato digestivo» desarrollará en martes sucesivos.

Las inscripciones son gratuitas y pueden hacerse en dicho local. La entrada será pública. Servimos a domicilio todas clases AGUAS MINERALES. Cruz, 80. Teléfono 27-88 M.

La Defensa Mercantil Patronal

El domingo se clausuró la Asamblea

En el teatro de la Comedia se celebró el domingo, a las once de la mañana, la sesión de clausura.

El público era numerosísimo. Representaciones de los organismos agrícolas, mercantiles e industriales de Madrid y provincias llenaban la sala.

En torno de la mesa directiva se sentaron el presidente de la entidad organizadora, don Manuel Castellanos, y los señores Merino, por las fuerzas vivas de Burgos; Saja, Muñoz y Mirat, de la Cámara de Comercio de Salamanca; Duque, secretario de la Defensa Mercantil Patronal; González (don Melquíades), presidente de la Sociedad La Ulica, y Ronco, de la Sociedad de Periodistas.

El señor Castellanos saludó a los asambleístas, agradeciéndoles su asistencia y el fervor y la seriedad que han desplegado en el curso de las tareas. Esta Asamblea—añadió—no es sino el prólogo de una campaña que persistirá sin miedo a nada ni a nadie. (Ovación.)

Estamos en el deber de recoger y alentar el grito de estupefacción y protesta lanzado por el país ante el aumento de dietas acordado por el Congreso de los Diputados. La asignación de estos emolumentos, a todas luces injusta y sobremedera inoportuna, colma el proceso de desorganización administrativa que la nación venía padeciendo.

Consiguéramos en la convocatoria otro tema—el de la representación por clases—porque entendimos—el espíritu y las conclusiones de la Asamblea han consagrado nuestra iniciativa—que era un ideal difuso, pero latente en todas las clases sociales.

A nosotros también nos alcanza responsabilidad de los males que padecemos. Por eso os recomiendo que nos difundamos por toda España con este programa: «Pensar alto, sentir hondo y hablar claro.» (Grandes aplausos.)

Agrega que ellos no son hombres de palabras, sino de acción, y recordando una frase de la ponencia de la Cámara de Salamanca, al referir la necesidad de un profundo cambio en las costumbres políticas de España, dice que el alma de toda reforma es la reforma del alma.

Asegura que todos los organismos están, viciados, incluso la Prensa, que ha contribuido a los males actuales. Hemos prescindido, prosigue, de todos los elementos de dignificación política. No hemos invitado a ninguna. Pero aguardamos la asistencia y colaboración espontánea de cuantos, como el conde de Vallellán, quieran coadyuvar a nuestra obra.

Solicitó, por último, fe y entusiasmo en la acción, y recomendó a todos sus, antes que liberales, republicanos, socialistas o más, que sean industriales, agricultores, obreros o católicos.

El señor De la Fuente, por la Defensa Mercantil, encarece la importancia de las ponencias, estudiadas y añade que antes que nada debemos sentirnos españoles, sobre todo ante el problema de Marruecos y los graves conflictos económicos pendientes de solución.

Afirma que las clases mercantiles tienen acreditado derecho a gobernar. Nuestros hábitos de trabajo, orden y administración son garantía de nuestra capacidad.

El señor Crespo Salazar, por la Cámara de Comercio de Salamanca, señala la trascendencia de la ponencia segunda, concerniente al régimen representativo, con objeto de que España deje de ser en este aspecto un país rezagado.

Aconseja que se luche para desterrar al pesimismo y la apatía que aleja a los españoles de estas contiendas, para salvar de la ruina a la nación.

El señor Zurano, después de saludar a las damas presentes, felicita a la Defensa Mercantil, por haber despertado la conciencia de las Cámaras oficiales, que acuden a cumplir con su deber. Salvo las de Madrid, que nada han dicho... (Una voz: ¡Porque están podridas!) Porque están influidas por la política. El Parlamento—prosigue—está a merced de unas cuantas familias, que empujan a la emigración a muchos ciudadanos honrados.

Después que a Dios hemos de acatar al Estado. Debemos pagar las contribuciones y los impuestos, como quien cumple un deber sacrosanto. Pero hay que exigir a los Poderes públicos austeridad y competencia en la aplicación de esos fondos. (Aplausos.)

En representación de la Asociación de Agricultores, el señor Fernández Navarro reseña detalladamente la política económica de España, para puntualizar que por culpa de nuestros yerros la deuda nacional asciende a más de 9.000 millones.

Analiza las disposiciones de los Gobiernos durante la guerra y la post-guerra en materia de subsistencias y sobre política arancelaria, poniendo de relieve los perjuicios que ha ocasionado el régimen de exportaciones.

El secretario, señor Luque, da lectura a las conclusiones, y cierra el acto el señor Castellanos, manifestando que esta Asamblea, por diferir esencialmente de otras, no tendrá por epílogo un banquete. No habrá más ofrenda que la realización de un programa por el bien y satisfacción del país. Con un viva a España da por terminada la Asamblea.

DE BILBAO

En sufragio del emperador Carlos

BILBAO, 6.—En la iglesia de Santa María, de Lequeitio, se celebró esta mañana una solemne misa de Requiem por el alma del emperador Carlos de Austria.

Asistieron la ex emperatriz Zita, sus hijos, la archiduquesa María Teresa, el Ayuntamiento de Lequeitio en corporación y los nobles del séquito de la familia imperial.

El templo estaba totalmente ocupado por los vecinos de Lequeitio, entre los que figuraban numerosos pescadores que, con este motivo, dejaron de salir al mar. Terminada la misa, la ex emperatriz Zita y su séquito se trasladó al palacio de los condes de Torregrosa.

NOTAS POLITICAS

Se proroga la ley de Subsistencias

Los concentrados se desaniman. Las impresiones políticas del día de ayer...

La desanimación cunde en las filas de los concentrados. Los que días pasados se mostraban más esperanzados...

Los ministeriales, entretanto, permanecen. La entereza de que da constancia...

Ayer se hacían apuestas para treinta días, acerca de quién, para ese término...

La posibilidad del Gabinete Romanones, para el caso de la caída del Gobierno actual...

Se cree que a situación idéntica, analoga solución.

dentro del partido conservador, hay seguramente personas idóneas.

Consejo de ministros

A la entrada

Poco después de las cuatro de la tarde quedó ayer reunido en la Presidencia el Consejo de ministros.

El presidente dijo a los periodistas, que la reunión no sería muy larga, y que iban a ocuparse de varios expedientes...

—Y ahora a las Cortes—dijo un periodista.

—Sí; como ustedes ven, el conde de Romanones se equivoca cuando dijo que iríamos a ellas, y a mi juicio, según equivocadamente en otros muchos casos.

El ministro de Gracia y Justicia manifestó que llevaba un expediente dictando reglas para poner en ejecución el real decreto...

—Yo voy a hacer poco una línea en Málaga, y deposito el dinero en el Banco para el saqueo de los puestos manuales y cubrir el déficit que tengo pues como ministro cobro dos mil y necesito diez.

redacción definitiva del proyecto de ley sobre huelgas de funcionarios públicos, que fue aprobado.

El ministro de Marina leyó un proyecto de real decreto, que se aprobó, sobre organización de la contabilidad del Cuerpo de Infantería de Marina.

El Consejo examinó y aprobó las bases que se han de someter a la Santa Sede para cumplir el precepto legal vigente sobre amortización de piezas eclesiásticas en los Cabildos Catedrales para compensar los aumentos otorgados al Clero en los presupuestos del Estado.

Se aprobaron los siguientes expedientes: Guara.—Excepción de subasta de las obras de reparación de un cuartel de Ceuta.

Excepción de subasta para construcción de un puente en Larache.

Varios acuerdos de libertad condicional.

Fomento.—Subasta de obras del ferrocarril de Fortuna a Caravaca.

Gracia y Justicia.—Des expedientes de indulto de penas leves.

Expediente de fijación de norma para la aplicación del real decreto de la Presidencia sobre paso a cargo del Estado de las prisiones carcelarias.

Estado

El encargado de Negocios de Italia ha transmitido al ministro de Estado un telegrama del presidente del Consejo italiano...

El señor Pineda y Fábila, por medio del encargado de Negocios de España, cerca del cual ha estado el estado y expone su deseo de que las amistosas relaciones...

Los antipáticos Compañías

El gobernador de Zamora, señor Estrada, celebró ayer mañana una reunión con los representantes de la Compañía Trasmontana...

El discurso de Romanones

Los amigos del conde de Romanones aseguran que en un discurso que se refirió a la reforma constitucional.

Según una información del conde de Romanones, los diputados que en otros días del Congreso, expresados en un acto político celebrado en Albacete.

Trabajo

El ministro de Trabajo ha dicho que ha redactado una ley sobre el convenio provisional que se celebró entre patronos y obreros...

La reapertura de las Cortes

La Gaceta del domingo publicó el siguiente decreto: El conde de Romanones...

La asistencia a las sesiones de Cortes

El señor Sánchez Guerra ha escrito a los señores y diputados ministeriales, como consecuencia del decreto convocando las Cortes...

Notas varias

El secretario de la Cámara Oficial del Libro de Barcelona ha visitado a los directores generales de Correos y Contribuciones...

Plinás en Zaragoza

ZARAGOZA, 6.—Llegó el ministro de la Gobernación, señor Plinás, al que saludó en la estación el gobernador civil.

Oposiciones y concursos

CUERPO DE PRISIONES

Ha sido desestimada la instancia elevada por los aspirantes a ingreso en el Cuerpo de Prisiones en solicitud de que se ampliasen las 30 plazas anunciadas.

CATEDRALES DE INSTITUTO

La Gaceta publicó ayer los Tribunales de oposición a las catedras de Francés de los Institutos de Santiago y La Laguna...

AUXILIARES DE HACIENDA

APROBADOS 1.958, donna Hipólita González, 314; 2.º, 1.959, don Pedro Quezada Sánchez, 39; 3.º, 1.961, don Laura Madroñe y Urzúa de Rozas, 35; 4.º, 1.962, don Rafael Jiménez Cavanilles, 43; 5.º, 1.972, donna Amparo Moreno Bas, 32; 6.º, 1.979, donna Juana Alonso González, 39.

TAQUIGRAFO MECANOGRAFO

Manifiestan en el ministerio de Estado, que el día 15 se encargarán los ejercicios de oposición a una plaza de taquígrafo mecanógrafo, en la Delegación de Fomento de la Alta Comandancia de Marruecos...

JUDICATURA

Aprobados ayer el segundo ejercicio don Abelardo Lavaredo Rabal, número 192, con 29 puntos, y don Francisco García y Espinosa de los Monteros, número 187, con 27.

NOTA OFICIOSA

Después de dar cuenta el ministro de Estado de algunos asuntos de trámite de su departamento, acordó el Consejo autorizar a los ministros de Hacienda y Fomento para redactar el real decreto sobre concesión de primas a los consumidores de carbón nacional.

Se resolvió también el expediente de adjudicación de la fabricación de cerillas foráneas.

Se acordó igualmente la prórroga de determinados artículos utilizados en la actualidad a la vigente ley de Subsistencias.

Se acordó prorrogar por tres meses el real decreto del señor marqués de Cortina sobre tarifas ferroviarias.

Dió cuenta el ministro del Trabajo, de la 159

AYUNTAMIENTO

LAS INTERRUPTIONES TRANVIARIAS

La Hidroeléctrica anuncia la normalización del suministro de fluido para primero de año.

En la reunión que bajo la presidencia del alcalde, conde del Valle de Suciñil, celebraron los representantes de la empresa de Tranvías y de la Sociedad Hidroeléctrica Española, manifestó el director de la empresa de Tranvías, que la culpa de las frecuentes interrupciones que sufre el servicio era de las Sociedades, eléctricas, y que aun que la Empresa de Tranvías no tiene obligación a ello, según contrato, está pagando el gasto diario de carbón de una turbina de 4.000 caballos de fuerza, con el fin de mejorar algo el servicio, en beneficio del vecindario.

El representante de la Sociedad Hidroeléctrica Española manifestó que hacía un mes había inaugurado su Compañía un salto de agua de 35.000 caballos, para dotar a sus plazas de energía hidroeléctrica suficiente, y que había ejecutado grandes mejoras en la línea de transporte; pero que, a causa de tener avería la turbina de vapor de 5.000 caballos, instalada en su central del paseo Imperial, y de tener en mediano estado, a causa de su no interrumpido funcionamiento, los grupos convertidores de la corriente alterna en continua, instalados en la central de San Bernardo, de la Compañía de Tranvías, no había sido posible evitar las interrupciones, puesto que, a parte de las inevitables de la línea de transporte y la falta de capacidad térmica, por el motivo indicado, habían sobrevenido otras por averías en los dichos grupos.

Estas dificultades se solucionarán de una manera inmediata con la puesta en marcha constante de la turbina de 4.000 caballos, única disponible hoy en la expresada central de Melanópolis, y con el servicio de 1.000 a 1.500 kilovatios que la otra entidad suministradora de fluido a tranvías y firmante del contrato con la Hidroeléctrica Española, Unión Eléctrica Madrileña, ha iniciado desde la central del Mediodía, dentro de unos quince días, en que terminará el montaje de sus grupos convertidores correspondientes, pues, hecho esto, la Hidroeléctrica Española, aliviada de carga en la central de San Bernardo, podrá efectuar la reparación de sus grupos convertidores, que hoy no se puede desmontar con ese fin, por estar todos en servicio, lo que no consiste más que reparaciones urgentes y rápidas.

Al servicio más perfecto y adecuado a las necesidades de esta Corte, contribuirá la reparación de la turbina de 8.000 caballos, operación que se terminará para primero de enero próximo, pues las casas Krupp y Escher Wyss han anunciado ya a la Sociedad, que dentro de ese mes reemplazarán el material necesario para ello, que se pidió en el mes de agosto.

La representación de la Hidroeléctrica Española puso también en conocimiento del alcalde, que, aunque el salto de agua a que había aludido, se había inaugurado hacía un mes, funcionaba solamente un grupo de los dos, de 15.000 kilovatios cada uno que lo constituyen, y que el segundo grupo y segunda tubería de carga, en montaje, quedarán en condiciones de funcionamiento normal en un plazo de tres meses.

LOS MADEREROS

MITIN OBRERO

En la Casa del Pueblo se celebró el domingo un mitin de obreros del Sindicato de la madera.

Hablaron Gerardo Ibáñez, Roig, Ullivarri, Manuel López y Bruno Navarro.

Todos hicieron llamamientos a los huelguistas para que no rompan la unión, e hicieron ver que, si se reingresa individualmente, la agrupación patronal—aunque en el primer momento no lo anuncie—acabar por imponer la rebaja de jornales.

Al hablar uno de los oradores de la solidaridad que presta al Sindicato la Casa del Pueblo, se promovieron fuertes rumores.

El mitin terminó sin incidente.

Novillos en provincias

VALENCIA, 6.—En la Plaza de Toros se han lidiado seis novillos de Sánchez Coquilla por las cuadrillas de Manuel Martínez, Angellib de Triana y Chaves.

El ganado cumplió. Los diestros, valientes y con voluntad, se lucieron. Los tres certaron orejas y Martínez fue sacado en hombros.

BARCELONA, 6.—Con buena entrada en el sol y un viento completo en la sombra se lidiaron ayer cuatro novillos por las cuadrillas de Pedrucho y Agüero.

Pedrucho estuvo regular en su primero y a su segundo le cortó la oreja. También cortó una oreja el diestro Agüero.

ALICANTE, 6.—Se lidió novillos de Letona para los diestros Palomino e Iglesias. La entrada floja. El tiempo amenazaba lluvia.

Pedrucho en su primero, que es huido, hace una buena valiente, terminando de media lidada. (Ovación.) En su segundo, instrumenta unas soberbias verónicas, saliendo encañonado e ileso. Pone dos pares buenos de banderillas y con la muleta hace una buena bravura para una estocada atravesada. (Ovación y oreja.)

Iglesias en su primero es aplaudido con el capote y banderillas. Con la muleta hace una buena habil y artística para dar una estocada tendida. (Ovación y oreja.) En su segundo, al intentar forar de cara, es encañonado y derribado: un pedo colea al toro, resultando Iglesias ileso. Banderilla mal. Termina con el toro con un pinchazo y media estocada.

ENTRE CUSADOS

Dos puñaladas graves

En la madrugada del domingo José del Pozo Fernández, de veintidós años, que habita en Carranza, 6, fue agredido por la espalda, cuando pasaba por delante del teatro Fuencarral, por su hermano político, Tomás Abad Sánchez, de veintidós años, que vive en Francos Rodríguez, 21.

Tomás con una navaja causó dos heridas graves en la región supraclavicular izquierda y en la oreja derecha a su cuñado, huyendo después; mas fue detenido al poco rato en una calle próxima.

Negó ser el autor del hecho, asegurando que si corría era por temor a que le agrediera José y otras personas que iban con él. No obstante estas manifestaciones, fué conducido al Juzgado de guardia.

Los dos hombres tenían de antiguo resentimientos familiares, y a ello se atribuye el acto de Tomás.

COTIZACIONES DE BOLSAS

MADRID

4 por 100 Interior.—Serie F, 70,70; E, 70,70; D, 70,70; C, 70,70; B, 70,70; A, 70,70; G y H, 71; Diferentes, 70,70.

4 por 100 Exterior.—Serie F, 86,30; E, 86,30; D, 87,10; C, 87,40; B, 87,40; A, 87,40.

5 por 100 Amortizable.—Serie F, 97,25; E, 97,25; D, 97,25; C, 97,25; B, 97,15; A, 97,15.

6 por 100 Amortizable (1917).—Serie C, 96,80; B, 96,80; A, 96,80; Diferentes, 96,80.

Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 100,75; B, 100,75 (a tres meses); serie A, 101,55; B, 101,55 (a seis meses); serie A, 102,20; B, 102,15 (a dos años); serie A, 101,70; B, 101,70 (a dos años nuevos); serie B, 101 (no oficial) (a un año).

Ayuntamiento de Madrid.—Empréstito del año 1898, 80; Interior, 91; Villa Madrid 1914, 86; Idem 1918, 86.

Cédulas hipotecarias.—Del Banco 4 por 100, 89,50; Idem 5 por 100, 100; Idem 6 por 100, 108,15; cédulas argentinas, 2,27.

Acciones.—Banco de España, 382; Idem Idem Bonos, 392; Tabacos, 244; Banco Hispano Americano, 199; Idem Español Crédito, 190; Idem Río de la Plata, 239; Idem Central, 102; Idem Fénix, 235; Explosivos, 993; Azúcar (cerretero), contado, 69,25; Idem corriente, 67,75; Idem (artificial), contado, 30; Fomento, 38; Unión Eléctrica Madrid, 46; M. Z. Azúcar corriente, 218; Metropolitan, 191; Tranvías, 93,53.

Obligaciones.—Azúcar no estampillado, 75,20; Idem (bonos), 94; Eléctrica Castilla, 90; Alicante, primera, 270; Idem G. 92,25; Norte, primera, 61,25; Idem quinta, 58; R. C. Asturiana de Minas, 101; Asturias, primera, 59,75; Idem segunda, 37,25; Oeste, 56; Brinto, 108,50; Marruecos, 75,40; C. II, A. de E., 95; Metropolitan, 102,00.

Moneda extranjera (oficiales).—Marcos, 0,20; francos, 41,20; Idem belgas, 41,70; dólar, 6,57; Idem, 27,50; escudo portugués, 0,38; (no oficiales); francos suizos, 120,75; libras, 29,30; peso argentino, 2,38; florín, 2,58; coronas austríacas, 0,02.

BILBAO

Mitos Bernes, 90; (dinero); Explosivos, 502; R. S. S. S. 240; Banco de Bilbao, 1,765; Idem Vizcaya, 1,140; Sota, 1,300; Euskaldun, 178; Santander-Bilbao, 375; Bodegas Bilbainas, 710.

BARCELONA

Interior, 70,80; Exterior, 86,60; Amortizable, 5 por 100, 97,25; Norte, 345,50; Alicante, 344,70; Andaluces, 58,50; Hispano Colonial, 325,75; Tabacos Filipinos, 109; francos, 44,40; libras, 29,36; marcos, 0,11.

PARIS

Pesetas, 226; marcos, 0,20; libras, 61,30; libras, 66,00; dólar, 14,82; coronas suecas, 398,50; Idem noruegas, 273; francos suizos, 272,50; Idem belgas, 93; escudo portugués, 60; florín, 581; Río de la Plata, 56; Brinto, 1,855; coronas austríacas, 0,02.

GINEBRA

Libras, 21,24; francos, 37,15; dólares, 4,375; francos belgas, 34,60; libras, 22,8125; pesetas, 82,90; coronas austríacas, 0,0072; marcos, 0,3873.

En el curso de divisas se cotizan: Francos, 200,000 a 44,30; 100,000 a 44,25, y 50,000 a 44,20. Idem belgas, 50,000 a 1150, y 25,000 a 41,70. Libras, 25,000 a 97,50. Dólares, 10,000 a 6,575. Marcos, 150,000 a 0,39. Escudos portugueses, 0,38.

SENALAMIENTO DE PAGOS

DIRECCIÓN GENERAL DE LA DEUDA Y CLASES PASIVAS

Esta Dirección general ha acordado que en los días 7 al 11 del corriente mes se entreguen por la Caja de la misma los valores consignados en sellos de amortización anteriores que no hayan sido reconocidos, y además los comprendidos en las facturas siguientes:

1.º En los títulos de Ultramar reconocidos por los ministerios de Guerra, Marina y esta Dirección general a los presentadores en Madrid, y por giro postal a los demás de facturas del turno precedente, con arreglo al real decreto de 29 de octubre de 1913, que se consignaron en las relaciones que al final se insertan.

Entrega de los nuevos títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 1919, correspondientes a las facturas de canje de los de la emisión de 1900, hasta la factura número 97.565.

Idem de los nuevos títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 1919, correspondientes a las facturas de canje de los de la emisión de 1908, hasta la factura número 23.401.

Idem de los nuevos títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, emisiones de 1900, 1902 y 1906, por lo de la emisión de 1920, hasta la factura número 6.854.

Idem de carpetas de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de 1919, por sus títulos definitivos hasta la factura número 1.584 de la serie C y número 4.711 de las demás series.

Idem de valores depositados en arco de tres letras procedentes de conversiones, creaciones, renovaciones y canjes.

FIRMA DEL REY

Su majestad el Rey firmó los siguientes reales decretos:

GOBERNACION.—Comendado nacionalista española a don Marcelo Jorissen y Braeco, subdito holandés.

—Nombrando vocal del Consejo de Administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid a don Félix Sánchez Enzarriaga.

—Concediendo la gran cruz de la Orden civil de Beneficencia, con distintivo morado y blanco, a don Manuel Montoro y García.

NOTA OFICIOSA

El recargo en la contribución industrial

La Cámara de Comercio pone en conocimiento de sus electores que, como resultado de sus gestiones, la Gaceta publica una real orden, fecha 5 del corriente, por virtud de la cual, y habiéndose ya establecido el recargo en la contribución industrial, se dispone que no proceda la aplicación del apartado e) de la regla segunda del número segundo de la tarifa segunda del artículo cuarto de la ley reguladora de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, texto refundido de 29 de septiembre último, ni reclamar por ellas los documentos en que consten aquellas utilidades, que, en otro caso, habrían servido de base de la liquidación de la contribución sustituida.

LA GACETA

SUMARIO DEL DIA 6

Hacienda.—Declarando que los libros de contabilidad de los comerciantes pueden ser escritas a máquina sin recargo de impuesto establecido en el artículo 104 de la ley del timbre, y en cambio que los libros de actas, comprendidos en el artículo 105, estarán sujetos al timbre de una peseta por hoja cuando se emplee en ellos la escritura mecánica.

—Insistiendo el expediente iniciado a instancia de don César de la Peña y Abasco como presidente de la Sociedad Eléctrica de Vizcaya, domiciliada en Bilbao, en solicitud de beneficios de la ley de 2 de marzo de 1917 sobre protección a las industrias nuevas y desarrollo de las ya existentes.

—Prorrogando por un mes la licencia que por calificación se encuentra dictando don César de la Peña y Abasco, de tercera clase de la Intervención de Hacienda de Vizcaya.

—Declarando que mientras el Gobierno no le autorice expresamente, no procede la aplicación del apartado 1.º de la regla segunda, del número segundo de la tarifa segunda, del artículo cuarto de la ley reguladora de la Contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, texto refundido de 29 de septiembre último, ni reclamar, por ahora, los documentos en que consten aquellas utilidades.

Fomento.—Declarando que para todos los caminos cuando se opere por administración y no terminados, se prorrogue su continuación en los años sucesivos por el sistema de contrato, para lo cual se liquidarán previamente las construidas hasta fin del año corriente por administración; y que para todos los autorizados para construir por los particulares se tramite el expediente respectivo para su continuación en dichos años.

—Concediendo el crédito que se indica en la relación que se publica a las entidades peticionarias que han constituido obras de caminos vecinales en el actual ejercicio económico y se mencionan en la relación indicada.

Tobacco, Comercio e Industria.—Circular dispensando se informe de los gobernadores civiles, para que éstos a su vez lo hagan a los Ayuntamientos con más de 12.000 habitantes, la obligación que les imponen de cumplir la misión que les impone la ley de Cajas baratas.

SUMARIO DEL DIA 6

Instrucción pública.—Nombrando a don Rafael Cabas Quiles auxiliar interino de Música de la Escuela general y técnica de Melilla.

TERNAS DE CURATOS

DIOCESIS DE TERUEL

Se han aprobado las segundas propuestas para la provisión de curatos vacantes en la diócesis de Teruel y administración apostólica de Albarracín en la siguiente forma:

Curato de término.—Para el de Rubielos de Mora, don Evaristo Marañón.

De ascenso.—Para el de Negumelos, don verde, don Emilio Gómez, y para el de Aljezur, don Pedro José Navarro.

De entrada.—Para el de Fuentes de Rubielos, don Dimas Puerto; para el de El Castellar, don Francisco Biguena; para el de Billo, don Federico Pérez; para el de Albas, don Pascual López, y para el de Jarque, don Carlos Torán.

El Gaitero

Blanco Champagné de Villardón (Asturias)

No comprar alhajas sin ver antes precios en la joyería Pérez Molina, C. San Jerónimo, 29, esquina a plaza de Canalejas.

Invento maravilloso

Para devolver los cabellos blancos a su color primitivo a los veinte días de darse una loción diaria con el agua de colonia LA CARMELA, no mancha ni la piel ni la ropa, aplicándose con la mano. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad. Venta en perfumerías, joyerías, farmacias, bazares y mercaderías. Molina, Alfonso XIII, 28, y autor, N. López Caro.—SANTIAGO

RUBIO Coronas y flores artificiales Concepción Jerónima ma, 3, barrio

La pequeña joya

Es el nuevo afila-lápiz de aluminio con cuchillo de acero de doble filo, en calidad excelente, que por su ligero peso podrá usted llevar cómodamente en el bolsillo para utilizarlo cuando sea preciso. PRECIO: 0,90 PESETAS

Para envío, agregad 0,50 pesetas

L. Roja Peliceros.—Pecadores, 73.—Madrid

DIGESTÓNICO

SIEMPRE CONMIGO!

ES LA SALUD DE MI ESTÓMAGO

Dirigida por padres Justos.—BURGOS

Competente profesional militar.—Estudio vigilado.—Casas de confianza para los alumnos que no tengan familia en la población.—Barr principio el curso el 1 de diciembre.—Plata de reglamentos.—APARTADO 7, BURGOS

BIBLIOGRAFIA

Enciclopedia Jurídica Española

Acaba de aparecer el tomo 80, último de esta obra; apéndices 1911 a 1920. Total, 40 volúmenes. En El Libro Barato, San Bernardo, 31, se halla una colección de todo lo publicado, a precio de verdadera ocasión.

Enciclopedia Universal Ilustrada Espasa

El último tomo publicado es el 47. En El Libro Barato, San Bernardo, 31, se halla una colección de todo lo publicado, a precio de verdadera ocasión.

PALMIL

Purgante Ideal

ES ACEITE RICINO

PERO SU FLUIDEZ, GUSTO Y AROMA ALIEJAN DEL ENFERMO LA IDEA DESAGRADABLE DE ESTE

CALLOS

No se lamenta usted de tener sus pies destruidos. No sabe que a sus pies lo que sólo es obra de su inercia. El que tiene la cara sucia es porque no se lava. El que tiene callos, juanetes, coque de galleta o durezas es porque no cura el patentado

URGENTE MAGICO

que en tres días los extirpa totalmente.

Plátalo

